



reconocida oficialmente

1 de Diciembre de 1950

Sr. D. José Beñaran

Director de la Caja de Ahorro Provincial

SAN SEBASTIAN

Estimado Sr. Director:

Acaba de recibir la visita del Sr. Alcalde que ha venido a comunicarme el acuerdo del Ayuntamiento, hoy de la Comisión Permanente, de conceder la subvención anual de 50.000 pts. En cuanto a la confirmación en el Pleno no hay ninguna duda si ella es necesaria. De eso no hemos hablado, pero la única dificultad posible estaba en ellos y ellos han acordado ya esta tarde.

Adjunto le envío el proyecto de las obras que se van a acometer inmediatamente.

Esta vez como también otras la Previdencia nos ha puesto en el camino y oportunamente los angeles que necesitábamos y todo ha salido bien.

Muy agradecido a todas sus atenciones y deseando de que se lleve a cabo pronto la firma se queda de Ud. suyo affme.